

Memorando Nro. GADIPMC-DPCCS-2021-0320-M

Cayambe, 19 de mayo de 2021

PARA: Sr. Mgs. Luis Guillermo Churuchumbi Lechón
Alcalde del GADIP Municipio de Cayambe

ASUNTO: Acta de conformación del equipo técnico para el proceso de Rendición de Cuentas Institucional gestión 2020.

De mi consideración:

Adjunto sírvase encontrar el acta de conformación del equipo técnico para el proceso de Rendición de Cuentas, institucional periodo de gestión 2020. Este procedimiento recomendado según la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se cumplió en coordinación con la Asamblea Local Ciudadana Cantonal.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Gregorio Farinango Lanchimba
DIRECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA

Anexos:
- Acta equipo técnico.pdf

sa

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO Y COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL DEL GADIPMC PERIODO DE GESTIÓN 2020.

En ciudad de Cayambe, a los 29 días del mes de abril del año 2021 siendo las 15H:15, en la oficina de la Dirección de Participación Ciudadana, y contando con la presencia del Lic. Luis Gualavisí y el Pastor Agustín Romero Presidente y Secretario respectivamente de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal del cantón Cayambe, con los servidores públicos, en representación del GADIPMC y de las Empresas Públicas Adscritas y Desconcentradas; a fin de tratar, la conformación del Equipo Técnico y las subcomisiones para continuar con el proceso Rendición de Cuentas, la una liderada por el GADIPMC y otra liderada por la ciudadanía representada por Asamblea Local Ciudadana Cantonal, a fin de dar cumplimiento a la RESOLUCIÓN No. CPCCS- PLE- SG - 069 - 2021 - 476, emitida por el Consejo Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en la cual se establece este procedimiento para el proceso de Rendición de Cuentas periodo de gestión 2020.

Se trata la siguiente agenda:

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Palabras de bienvenida a cargo del Lic. Alfredo Andrango.
- 3.- Conformar el equipo técnico y las subcomisiones del GADIPMC y La Asamblea Local Ciudadana Cantonal.
- 4.- Tratar sobre la conformación de los equipos técnicos con las Empresas Públicas, Unidades Adscritas y Desconcentradas.

DESARROLLO:

PRIMERO.- Registro de asistencia: A través del delegado de la Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria del GADIPMC, se procede a registrar la asistencia de los participantes a la reunión, contando con un registro de 15 Participantes.

SEGUNDO.- Saludo de Bienvenida: El Licenciado Alfredo Andrango delegado de la Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria del GADIPMC, da la bienvenida a los presentes y agradece su participación a esta reunión, que tiene por objetivo dar cumplimiento a la conformación de los equipos técnicos para continuar con el proceso de Rendición de Cuentas Institucional periodo de gestión 2020.

TERCERO.- Conformar el equipo técnico y las subcomisiones del GADIPMC y La Asamblea Local Ciudadana Cantonal: Según la metodología propuesta por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, El Lic. Luis Gualavisí, Asamblea Local Ciudadana Cantonal de Cayambe indica que es pertinente dar cumplimiento a la Resolución emitida por el Consejo Participación Ciudadana y Control Social, y pide proceder a designar a los representantes ciudadanos quienes conformaran el equipo técnico, conjuntamente con los técnicos del GADIPMC, equipo que será responsable de elaborar el informe de Rendición de Cuentas y liderar el proceso; en uso de la palabra el Pastor Agustín Romero manifiesta que integrarían el Sr. Presidente, Secretario y dos compañeras, que son parte de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal y de la Parroquia



DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA

Urbana Cayambe, y se registras los nombres en el siguiente cuadro.

Nro.	NOMBRE	INSTANCIA CIUDADANA
1.-	Lic. Luis Gualavisí	Presidente de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal, de Cayambe
2.-	Pt. Agustín Romero	Secretario de la Local Ciudadana Cantonal, de Cayambe
3.-	Sra. Margarita Manangon	Vicepresidente de la Asamblea Local Ciudadana de la parroquia Cayambe.
4.-	Sra. Piedad Pujota	Vocal principal de la Asamblea Local Ciudadana de la parroquia Cayambe.

Por parte de GADIPMC, en este caso representado por el Lic. Alfredo Andrango, indica que se ha designado a cinco técnicos para esta comisión técnica, a las que se suman los técnicos de las Empresas Públicas, Unidades Adscritas y Desconcentradas quedando establecida la lista de técnicos siguiente manera:

Nro.	SERVIDORES PÚBLICOS	UNIDADES DE GESTIÓN
1.-	Ing. Daniela Ponce	Jefa de Planificación Institucional
2.-	Ing. Darwin Quilo	Analista de Planificación Institucional.
3.-	Lic. Alfredo Andrango	Jefe de Participación de Ciudadana en la Gestión Municipal.
4.-	Ing. Romel Cruz	Analista de Apoyo al Fortalecimiento Organizativo.
5.-	Ing. Rubén Acero	Analista de Desarrollo Turístico.
6.-	Lic. Nancy Bautista	Analista de Planificación Empresa Municipal de Movilidad – Cayambe.
7.-	Ing. Karla Boada	Analista de Planificación RPMC.
8.-	Ing. Luis Alfonso Lechón	Financiero EMAPAC -EP
9.-	Ing. Luis Fabian Quishpe	TICs EMAPAC -EP
10.-	Abg. Darío Javier Guevara	Analista Jurídico Cuerpo de Bomberos Cayambe.



DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA

11.-	Ing. Alexandra Valeria Yugcha	Analista de Tesorería Cuerpo de Bomberos Cayambe
12.-	Ing. Graciela Alba	Secretaria CPID
13.-	Dra. Cecilia de la Portilla	Tesorera CPID
14.-	Ing. Erika Viviana Novoa	Asistente de Planificación UEPDE
15.-	Ing. Rubí Farinango	Jefe de Proyectos Sociales UEPDE

A continuación, se conforma el Equipo Técnico con la participación de representantes del GADIPMC y de representantes de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal; queda conformada con los técnicos del GADIPMC y son las siguientes personas:

Nro.	SERVIDORES PÚBLICOS	UNIDADES DE GESTIÓN
1.-	Ing. Daniela Ponce	Jefa de Planificación Institucional
2.-	Ing. Darwin Quilo	Analista de Planificación Institucional.
3.-	Lic. Alfredo Andrango	Jefe de Participación de Ciudadana en la Gestión Municipal.
4.-	Ing. Romel Cruz	Analista de Apoyo al Fortalecimiento Organizativo
5.-	Ing. Rubén Acero	Analista de Desarrollo Turístico

Por parte de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal en representación de la ciudadanía son las siguientes personas:

Nro.	NOMBRE	INSTANCIA CIUDADANA
1.-	Lic. Luis Gualavisí	Presidente de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal, de Cayambe
2.-	Pt. Agustín Romero	Secretario de la Local Ciudadana Cantonal, de Cayambe
3.-	Sra. Margarita Manangon	Vicepresidente de la Asamblea Local Ciudadana de la parroquia Cayambe.
4.-	Sra. Piedad Pujota	Vocal principal de la Asamblea Local Ciudadana de la parroquia Cayambe.

Inmediatamente se pasa a conformar las comisiones mixtas quedando La Comisión 1,



DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA

liderado por el GADIPMC con las siguientes personas:

Ing. Daniela Ponce, Ing. Darwin Quilo, Lic. Alfredo Andrango, Sra. Margarita Manangón y Sra. Piedad Pujota.

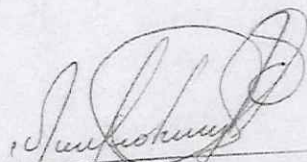
La Comisión 2, liderado por la ciudadanía queda conformada con las siguientes personas:

Pastor Agustín Romero, Lic. Luis Gualavisí, Ing. Romel Cruz e Ing. Ruben Acero.

De esta forma se cumple con la conformación de la Comisión Técnica y las dos comisiones mixtas, para el proceso de Rendición de Cuentas del GADIPMC, periodo de gestión 2020.

CUARTO.- Tratar sobre la conformación de los equipos técnicos con las Empresas Públicas, Unidades Adscritas y Desconcentradas: En este punto considerando que en la parte correspondiente de la RESOLUCIÓN No. CPCCS- PLE- SG - 069 - 2021 - 476, del Consejo Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), dice: *“Las entidades vinculadas conformarán sus equipos con los responsables del proceso con la participación de los usuarios de los servicios que oferta la entidad”*, en consideración a que las Empresas Públicas, Unidades Adscritas y Desconcentradas, tiene ya designados sus técnicos como consta en el registro de asistencia a la presente reunión, se acuerda que cada entidad, de manera inmediata generen una acta en la que haga constar la conformación de sus equipos técnicos, para lo cual de parte de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal, se indica que participarán las mismas personas que están conformando la Comisión Técnica con el GADIPMC.

La Reunión finaliza siendo las 16:10 de la tarde.



Lic. Luis Gualavisí

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
LOCAL CIUDADANA CANTONAL, DE
CAYAMBE**



Lic. Alfredo Andrango

**JEFE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA EN LA GESTIÓN
MUNICIPAL DEL GADIPMC**